

El Corresponsal de París.
Hoja autógrafa diaria.

Servicio de la prensa española

Redacci^{ón} y Adm^{inistración}:
57 y 59 rue Maubeuge
París.

Año V. ~ N^{úm}o 639.

París 7 de Febrero de 1889.

La situación.

Siguen amontonándose al rededor del gabinete las dificultades de todo género, y cada paso que da resulta en fin de cuentas un verdadero traspic, al igual que acontece con aquellos que, inseguros en su posición, arrojados por las circunstancias o con la vista turbia a causa de un momentáneo desvanecimiento, se sienten fuera de terreno firme, tambalean y concluyen por medir el santo suelo esperando quien los recoja para llevarlos, o a la prevención, o a la casa de socorro.

Esta es, ni más ni menos, la situación crítica en que se encuentra el ministerio. El mismo Mr. Floquet, a quien nunca hemos dejado de conceder y reconocer el talento y la fuerza de carácter necesarios para sortear toda clase de peligros, véase en los actuales momentos como presa de un extraño aturdimiento, y a duras penas si en alguno de sus actos llega la opinión imparcial e independiente a encontrar uno de esos rasgos que son característicos en los hombres de Estado y que en circunstancias dadas pueden conducir, más o menos a remolque, a una situación, sino al ansiado término de un itinerario, a lo menos a un puerto de salvación y de refugio. En una palabra, no parece sino que el jefe del Gobierno, ante la primera contradicción sufrida, ha perdido por completo la brújula y no sabe ya cuales son los mares por donde navega.

Hay por último, en evidencia esa falta de tacto del presidente del Consejo y ministro del interior al propio tiempo, relatando a nuestros lectores la torpe manera con que había procedido ordenando arbitrariamente a los alcaldes de todos los departamentos de Francia, por conducto de los respectivos prefectos, que pusieran en juego todos los medios a su alcance

Paris 7 Febrero 1889.

F.º 2.

para impedir la fijacion en los sitios publicos del ultimo discurso pronunciado en la Cámara por el diputado M.º Laguerre en Defensa del boulangismo. - Esta extravagante y torpe medida - es casi inútil decirlo - ha sido recibida por la gran masa de la opinion con una gran carcajada. Tenemos necesidad de añadir que el partido boulangista ha obtenido con esa nueva torpeza del Gobierno un señalado triunfo? Nada es deseado con tanta fruicion como lo que está prohibido. Si el presidente del Consejo hubiese tenido más sangre fría - la meramente indispensable para saber discernir entre dos soluciones, cada una que puede ser la conveniente y cual la peligrosa - se hubiera encontrado con esa verdad elemental, y habria adivinado, sin necesidad de ser gran linces, que la medida prohibitoria que en un momento de mal humor ministerial pensaba dictar acabaria por producir, de llevarse a cabo, efectos de todo en todo contraproducentes.

Y esto es, efectivamente, lo que ha ocurrido. Ciertamente que los carteles conteniendo el discurso de M.º Laguerre no han podido ser fijados en publico - salvo en algunos puntos donde los alcaldes tienen más o menos simpatias por el general Boulanger - pero, en cambio los periódicos de la comunión han tirado ediciones sobre ediciones publicando la oracion parlamentaria (del director de "La Presse"; la curiosidad del público se ha visto doblemente aguijoneada gracias a la prohibicion ministerial; y a estas horas, del uno al otro extremo de Francia, desde el rincón más ignorado de este inmenso París, donde la luz de la publicidad se abre siempre paso a despecho de todo, hasta la última y más olvidada de las communes, no hay un solo francés que en parte o en su totalidad no se haya enterado de lo que dijo a la faz del Gobierno y de los representantes del país uno de los más fogosos e inteligentes propagandistas del boulangismo. - Resultado: que el discurso ha sido leído quod visum, y que muchos reacios o indiferentes habrán sido a renglos el número ya considerable de adeptos del general Boulanger, por la simple razon de que la medida dictatorial del Gobierno, lejos de ser una satisfaccion al país liberal, ha sido un acto de despotismo, que ha contribuido a aumentar, más que a hacer decrecer, el general descontento.

Un nuevo acto de M.º Floquet ha acabado de poner en evidencia su falta de tacto en estos momentos.

Nos referimos al nombramiento de ministro de la Justicia hecho á favor del diputado independiente M. Guyot-Dessaigue, en sustitucion de M. Ferrouillat que, como ayer dijimos, habia presentado la Dimision. Ese nombramiento, que ha caido como una bomba en el seno de la mayoria de la Cámara, es, por lo visto, el colmo de la gaucherie, (de la torpeza como diriamos, nosotros en buen castellano. Sin consultar á sus compañeros de gabinete, sin asesorarse previamente con los hombres más importantes que dirigen la política de los amigos del Gobierno, M. Floquet se ha presentado de la noche á la mañana con el nuevo ministro ya hecho y derecho; y ahora resulta, examinados antecedentes y bien de purada la situacion que ocupa en el Parlamento el nuevo guarda-sellos, que ni su nombre es una suficiente garantia de idoneidad para llenar tan importantes funciones, ni su historica es bastante limpia bajo el punto de vista republicano para que los partidarios del régimen actual puedan tener en sus procedimientos una absoluta confianza.

M. Guyot-Dessaigue es un republicano tímido, de los muchos que nacieron á la mañana siguiente del triunfo de la República; habia ejercido, además, en tiempo del imperio, importantes funciones en la magistratura. Nada, pues, más justificado que el clamor de indignacion que se ha levantado en el campo republicano, tan pronto como el nombramiento del nuevo ministro ha aparecido en las páginas del Journal Officiel. Los enemigos del gabinete dicen - y no tenemos de ser nosotros los que lo desmintamos - que M. Floquet, al proponer á M. Carnot el nombramiento indicado, ha tratado únicamente de asegurarse el concurso de un hombre enérgico, dispuesto en un todo á secundarle en todas aquellas medidas que tiene en proyecto para atajar de una vez los manejos plebiscitarios y la propaganda boulangista. Como quiera que sea, debe nuestro, como cronistas, es hacer constar el profundo disgusto que ese nombramiento ha ocasionado. Decididamente M. Floquet ha entrado en el período de la decadencia. Su ojo no es ya certero como otras veces y sus actos todos revelan la incertidumbre de q.º se halla poseído.

Todo indica, pues, que los días del gabinete están contados, y que la crisis parcial surgida últimamente no es más que el preludio de la crisis total próxima á estallar y á que indudablemente dará motivo el Debate sobre el proyecto de revision constitucional ó sobre el de reforma electoral presentado por el Gobierno.

... Et lux facta est. — Por fin luzose la luz, y sabemos ya, aproximadamente, todos los detalles del misterioso Drama ocurrido en el castillo de Meyerling. La última versión, la del doble suicidio del archiduque Rodolfo y de la baronesa de Verschera, es la cierta, y la que nadie osa ya desmentir después de las últimas noticias llegadas, por diferentes conductos, de Viena.

La misma agencia Havas confirma esta mañana dicha versión, diciendo textualmente que puede dar, "de origen absolutamente auténtico", toda clase de detalles acerca de las circunstancias que han rodeado la muerte de los dos amantes.

El Daily News publica, a su vez, sobre los últimos instantes, y sobre la muerte del archiduque Rodolfo otra variante, que viene en un mismo relato la historia del guarda-bosque Werner y la de la baronesa de Verschera; pero la consideramos tan embrollada y, sobre todo, tan inverosímil, que nos permitimos, cuando usenos, ponerla en duda, por cuyo motivo no creemos dispensados de comunicarla a nuestros lectores.

Conocida ya toda la triste y trágica verdad del Drama de Meyerling, afirmase q.^o el rey de los Belgas (y esto nos parece también un tanto inverosímil) ha insistido cerca del emperador a fin de que fuese divulgada la verdad por entero.

Las últimas noticias de Viena dicen que ayer hubo Consejo extraordinario en la Hofburg, y que se tomó la resolución de guardar oficialmente absoluto silencio acerca de las circunstancias que precedieron al suicidio del príncipe imperial (y de la baronesa su amante).

Las obligaciones de los Ferro-carriles de Puerto-Rico. — La Gaceta de Madrid acaba de publicar un decreto suprimiendo la sección consultiva de obras públicas de la provincia de Puerto-Rico y disponiendo q.^o todos los asuntos de que aquella atendía pasen a la exclusiva competencia de la Dirección de obras públicas de la provincia.

Dicha medida viene a simplificar no poco la marcha de los negocios, particularmente en lo que concierne a la construcción de ferro-carriles en Puerto-Rico. Su efecto, los expedientes relativos a estos trabajos debían someterse sucesivamente a la Dirección y a la sección consultiva de obras públicas, y de ahí resultaba un cierto retraso en la resolución de los mismos, cosa q.^o no sucederá en adelante gracias a la tramitación más simplificada a que dará lugar el referido real decreto, al cual, por este solo concepto merecerá seguramente un aplauso de cuantos están más o menos interesados en la pronta solución de cuantos asuntos se refieren más o menos directamente con la terminación de los ferro-carriles de Puerto-Rico.

Las obligaciones que a dichos ferro-carriles se refieren han tenido estos últimos días un movimiento muy activo en el mercado. La cotización actual es de francos 292'50, y todo hace prever que este nivel será ampliamente sobrepasado en un porvenir muy próximo.

No creamos salírnos en la índole de nuestra correspondencia recordando a aquellos de nuestros lectores interesados en esta clase de asuntos, que la obligación de Puerto-Rico reporta anualmente 15 pesetas pagadas por semestres en 1.^o Enero y 1.^o Julio. En Francia, el cupón semestral es de fr. 7'25 líquidos; tomando la Convención a su cargo todos los impuestos superiores a 0'50 fr. por 15 francos.

(Bolsa. — 3% 83'57 = Suerz 2235 = P. Unión: 56. = N. de España: 365 = Zaragoza: 291'25)